



EXPEDIENTE N° 2329/03.-

REF/MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION.-DIRECCION DE PERSONAL DOCENTE.-

S/RENUNCIA CONDICIONADA PARA ACOGERSE A LOS BENEFICIOS DE LA JUBILACION ORDINARIA.-

Terceros Iniciadores: GONZALEZ NORMA SUSANA.-

OICTAMEN N° 0819/03

Señor Ministro de Cultura y Educación:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 13.-

Por lo expuesto, el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobrerno -

Santa Rosa,

25 JUN 2003

Assor Letrado de Goblerno de la Previncia de La Pampa